



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

22415

DECRETO ALCALDICIO N° 3686 /

TALCA, 02 JUL. 2013

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, el Decreto Alcaldicio N° 7034, de fecha 13 de Diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal, Servicio de Educación, Salud y Cementerio para el año 2013 y a su vez el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2013, el Oficio (O) N° 002, de fecha 06 de Junio del 2013, de Comité Técnico Municipal Programa Mejoramiento de Gestión, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Apruébese Manuales de Procedimientos de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual considera los siguientes procesos:

Biblioteca La Florida:

- Catalogación Ingreso de Nuevos Usuarios
- Cursos de Computación para Comunicarse e Informarse.
- Circulación Ingresos de Nuevos Usuarios

Sub-Departamento de Bienestar:

- Reembolsos Médicos

Departamento Contabilidad y Presupuesto:

- Pago Servicios Básicos
- Refrendado

Departamento de Personal

- Permisos Administrativos
- Comisiones de Servicios

Departamento de Remuneraciones

- Cancelación de Remuneraciones

Unidad de Conciliaciones Bancarias

- Control Interno de Conciliación Bancaria



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA²
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

Departamento Tesorería Municipal

- Movimiento Caja
- Emisión de Cheques
- Cheques Nulos
- Cheques Devueltos
- Cheques Caducados
- Cuadratura General de Cajas
- Ingreso de Sobrantes
- Declaración y Aporte al F.C.M. y Otras Instituciones del Estado
- Compra de Especies Valoradas a Casa de Moneda de Chile

Departamento de Rentas Municipales:

- Derechos de Aseo
- Renovación Permisos Comerciales Ambulantes

Sub-Departamento de Capacitación:

- Detención de Necesidades de Capacitación

Unidad Bodega Central:

- Recepción y Salida de Materiales y los Procesos Inicio
- Término de Solicitudes de Usuarios

Sub-Dirección Bienes Productivos:

- Inicio, término de solicitudes y usuarios
- Movimiento Reciento Macroferia.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECP/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Comité Técnico
- Depto. Personal
- Of. Transparencia
- Auditores Control
- Depto. Control

26/06/2013



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE

